



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SOLICITUD DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE OPERADORES (DEO) Y DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE AUTOTRASPORTES (DEA) EN LA PLATAFORMA PUERTO INTELIGENTE SEGURO PARA INGRESAR AL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE DOS BOCAS

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., ASIPONA Dos Bocas, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los Artículos del 16 al 19, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Verificar solicitud y, en su caso, autorizar y expedir Documento Electrónico de Operadores (DEO) y/o Documento Electrónico de Autotransportes (DEA) en la Plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS *) para ingresar al Recinto Portuario del Puerto de Dos Bocas.	✓	
Verificar y autorizar, en su caso, el acceso al Recinto Portuario de Dos Bocas a los operadores y autotransportes que cuenten respectivamente con el DEO o DEA.	✓	

(*)Para hacer uso del sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS), el usuario debe estar dado de alta previamente por la autoridad correspondiente.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- De los operadores que ingresarán al Puerto de Dos Bocas:
 - Nombre completo.





- CURP.
 - Sexo.
 - RFC.
 - Número de seguridad social.
 - Correo electrónico.
 - Número de teléfono.
 - Nivel de estudios.
 - Número de trabajador.
 - Área de trabajo a la que pertenece el operador.
 - Puesto.
 - Fecha en la cual le fue realizado el último examen médico.
 - Número de licencia de conducir.
 - Clase a la que pertenece la licencia de conducir.
 - Fecha de expedición de la licencia de conducir.
 - Fecha de vencimiento de la licencia de conducir.
 - Foto de la licencia.
 - Datos personales que aparecen en la fotografía de la licencia de conducir.
 - Foto del operador.
 - Domicilio del operador.
 - Datos personales que aparecen en la credencial INE.
 - Datos personales que aparecen en el comprobante de domicilio.
- De los autotransportes (si el propietario es persona física):
- Número de serie del transporte.
 - Placa.
 - Tipo de placa.
 - Fotografía del transporte.
 - Fotografía de la placa.
 - Marca.
 - Versión.
 - Modelo (año).
 - Tipo de transporte.
 - Capacidad (toneladas).
 - Color.
 - Número de motor.
 - Número económico.





Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina
Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones



- Nombre completo del propietario.
- Número de tarjeta de circulación.
- Imagen de la tarjeta de circulación.
- Fecha de expedición de la tarjeta de circulación.
- Datos personales contenidos en tarjeta de circulación.
- Código Alfanumérico Armonizado del Transportista. (CAAT).
- Vigencia del CAAT.
- Imagen del CAAT.
- Número de póliza de seguro.
- Tipo de cobertura.
- Compañía aseguradora.
- Tipo de pago.
- Fecha de expedición de la póliza de seguro.
- Fecha de vencimiento de la póliza de seguro.
- Datos personales contenidos en la póliza de seguro.
- Datos personales contenidos en el Comprobante de pago de la póliza de seguro.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos el siguiente dato personal considerado como sensibles, que requieren de protección especial:

- Grupo sanguíneo.

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso.

Nombre y firma del titular:

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La ASIPONA Dos Bocas, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de autorización de su constitución como sociedad mercantil, número ciento uno guion cuatrocientos sesenta y tres, de fecha 28 de abril de 1999, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acta constitutiva como



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Tel: (+52) 933 33 35188 gjuridica@puertodosbocas.com.mx www.puertodosbocas.com.mx



sociedad mercantil, número Setenta y Seis Seiscientos Diez, de fecha 12 de agosto de 1999; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 46, fracción II, inciso A, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 01-04-2024; tratará los datos personales antes señalados conforme lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17 y 116, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20/05/2021; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 (fracción XVIII), 16, 31, 42, 43, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 94, última reforma publicada en el DOF el 26/01/2017; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así también, en los artículos Primero, Segundo y Tercero de su Estatuto Social; en los Artículos 40, Fracciones I, V, VII, IX de la Ley de Puertos, última reforma publicada en el DOF el 07-12-2020; Manual de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente Portuario (ASPN-DBO-GO-M-01); Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias; así como en las funciones y facultades de la Gerencia de Operaciones establecidas en el Manual de Organización de la ASIPONA Dos Bocas.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso Tabasco. C.P. 86608, con número telefónico (933) 333 2744 Ext. 70406, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <http://www.puertodosbocas.com.mx>, en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

¿Actualmente existe la posibilidad solicitar la Portabilidad de sus datos personales?

La ASIPONA Dos Bocas, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 6 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.





Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina
Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones



¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de la ASIPONA Dos Bocas, en el vínculo electrónico <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Correo electrónico para la atención del público: gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Número telefónico para la atención del público: (933) 333 5188.

Última actualización: 20/01/2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Tel: (+52) 933 33 35188 gjuridica@puertodosbocas.com.mx www.puertodosbocas.com.mx